



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
25 de junio de 2020  
Español  
Original: francés e inglés

### **Carta de fecha 24 de junio de 2020 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por el Presidente del Consejo de Seguridad**

Tengo el honor de adjuntar a la presente una copia de las exposiciones informativas formuladas por el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix; el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui; y el Director General para África del Servicio de Acción Exterior de la Unión Europea, Sr. Koen Vervaeke, así como de las declaraciones formuladas por los representantes de Bélgica, China, la República Dominicana, Estonia, Francia, Alemania, Indonesia, la Federación de Rusia, Túnez (en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad —Níger, Sudáfrica y Túnez— así como de San Vicente y las Granadinas), el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América y Viet Nam, en relación con la videoconferencia celebrada el lunes 22 de junio de 2020 sobre la situación en la República Centroafricana. También formuló una declaración la representante de la República Centroafricana, Ministra de Relaciones Exteriores y de los Centroafricanos en el Exterior, Excma. Sra. Sylvie Valérie Baipo Temon.

De conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 7 de mayo de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2020/372), acordado a raíz de las circunstancias extraordinarias derivadas de la pandemia de la enfermedad por coronavirus, las exposiciones informativas y las declaraciones se publicarán como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nicolas **de Rivière**  
Presidente del Consejo de Seguridad



**Anexo I****Declaración del Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Jean-Pierre Lacroix**

Me complace presentar el informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana (S/2020/545). Me alegra que nos acompañen la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, Sra. Sylvie Baipo Temon; el Comisionado de la Unión Africana, Smaïl Chergui; y el Sr. Koen Vervaeke de la Unión Europea.

En primer lugar, condeno enérgicamente la emboscada tendida ayer a una patrulla conjunta de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana en la prefectura de Nana-Mambéré, supuestamente por el grupo armado Retorno, Reclamación y Rehabilitación. Ese cobarde ataque provocó la muerte de dos soldados centroafricanos y siete resultaron heridos. Expreso mis más sentidas condolencias a las familias de las víctimas y al Gobierno y el pueblo de la República Centroafricana. Deseo a los heridos una pronta recuperación. Aliento a las autoridades nacionales a que sigan adoptando las medidas necesarias para aprehender y llevar ante la justicia a los autores de esos ataques inaceptables. También reitero mi solidaridad con el pueblo y el Gobierno de la República Centroafricana, cuyos problemas se han visto agravados por la pandemia que nos ha afectado a todos.

La situación política sigue siendo frágil, dominada por los preparativos para las elecciones presidenciales y legislativas previstas para diciembre de 2020. Los partidos políticos forman coaliciones, formulan un número cada vez mayor de declaraciones públicas, anunciando candidaturas para las elecciones presidenciales y cuestionando los marcos jurídicos para las elecciones. Sin embargo, como se subraya en el informe que el Consejo tiene ante sí, las tensiones políticas se han exacerbado por el intento de un grupo de parlamentarios de la mayoría presidencial de prorrogar los mandatos del Presidente y de los miembros de la Asamblea Nacional si no podían celebrarse elecciones dentro de los plazos establecidos por la Constitución debido a “circunstancias imprevistas”. La propuesta fue desestimada por el Tribunal Constitucional el 5 de junio, lo que ha contribuido a disminuir las tensiones políticas.

A fin de alentar el diálogo político y apoyar un entorno propicio para la celebración de elecciones pacíficas, libres e inclusivas, el Representante Especial, Sr. Mankeur Ndiaye, siguió colaborando de manera estrecha con los asociados, incluido el grupo de los cinco más en Bangui. En el marco de esos esfuerzos, se han realizado varias iniciativas junto con el Gobierno, la mayoría presidencial, los partidos de la oposición y las organizaciones de la sociedad civil, que contribuyen a distender las tensiones entre las partes interesadas. Sin embargo, es importante que los agentes nacionales redoblen sus esfuerzos por contribuir directamente a la búsqueda de soluciones constructivas y consensuadas a esos problemas políticos y de otra índole y se abstengan de toda actividad desestabilizadora. En ese sentido, es necesario que el Consejo y la comunidad internacional en general estén atentos y sigan trabajando a medida que nos acercamos a las elecciones fundamentales previstas para diciembre de 2020.

A ese respecto, se ha avanzado mucho en los preparativos electorales, incluida la puesta en marcha hoy del proceso de inscripción electoral. La MINUSCA sigue apoyando los preparativos electorales según el mandato que le ha confiado el Consejo. Sin embargo, la cuestión de la participación de los refugiados aún no está resuelta; es fundamental asegurar su derecho de voto para garantizar la plena inclusividad del proceso electoral y, por lo tanto, la credibilidad de los resultados electorales. El Gobierno ha entablado consultas con los países vecinos para impulsar ese proceso, con el apoyo de la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC).

También se ha avanzado en la financiación de las elecciones gracias a las generosas contribuciones de los asociados, entre ellos, la Unión Europea y los Estados Unidos. Sin embargo, el fondo colectivo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que debería permitir la movilización de 41,8 millones de dólares, presenta un déficit de financiación de 10,5 millones de dólares, que no tiene en cuenta los costos que generará la celebración de elecciones en los países vecinos que permita la participación de los ciudadanos centroafricanos refugiados. Aliento a los asociados a que presten apoyo técnico y financiero a las elecciones, así como a que se desplieguen observadores electorales, que desempeñan un papel fundamental para consolidar el orden democrático en la República Centroafricana.

La situación en materia de seguridad sigue siendo inestable debido a las constantes amenazas que plantean principalmente los grupos armados y las milicias contra los civiles, los trabajadores humanitarios, la autoridad estatal y el personal de mantenimiento de la paz. Algunos de los grupos armados, incluidos los signatarios del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, han reconocido el llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial, al tiempo que utilizan la violencia con fines expansionistas.

En el nordeste, los violentos enfrentamientos entre facciones rivales del Frente Popular para el Renacimiento de la República Centroafricana, que comenzaron en abril, han exacerbado las tensiones comunitarias en la región y han provocado desplazamientos masivos de población. Para proteger a los civiles y limitar las actividades delictivas graves de los grupos armados y las milicias, la MINUSCA reforzó sus efectivos en la región e inició operaciones militares en Ndélé y en el triángulo Sibut-Grimari-Kouango, en las prefecturas de Uaka y Kémo, en mayo. Esas operaciones en curso, así como los arrestos, han ayudado a estabilizar la situación. Seguiremos combinando nuestro enfoque en materia de protección de los civiles con el apoyo al estado de derecho y la lucha contra la impunidad.

En el nordeste, el grupo armado Retorno, Reclamación y Rehabilitación continúa expandiéndose y desafiando la autoridad del Estado. Aunque dice proteger su comunidad contra los ataques de los elementos antibalaka, la expansión del grupo armado Retorno, Reclamación y Rehabilitación contribuyó al deterioro de las condiciones de seguridad en esa región. En respuesta, la MINUSCA está llevando a cabo dos operaciones militares para proteger a los civiles, combinadas con investigaciones penales a fin de mitigar la amenaza que presenta ese grupo armado e impedir su ulterior expansión.

Si bien la MINUSCA mantiene su firme postura, también está colaborando con los interesados nacionales y locales para facilitar el diálogo, la reconciliación y la cohesión social y promover la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, en estrecha coordinación con los garantes y otros facilitadores del acuerdo.

La aplicación del Acuerdo Político se ha complicado más en el contexto actual, aunque celebro los importantes logros alcanzados, en particular por el Gobierno. La aprobación de la legislación de reforma política de conformidad con el Acuerdo Político, las reuniones de los mecanismos de seguimiento y vigilancia, la colaboración puntual de alto nivel entre los signatarios y el despliegue de las unidades especiales mixtas de seguridad en el oeste son señales alentadoras de progreso.

Sin embargo, me preocupan profundamente las continuas violaciones del acuerdo, principalmente por parte de algunos signatarios. Nuestra principal preocupación en este momento son las tensiones entre el Gobierno y el líder de Retorno, Reclamación y Rehabilitación, que anunció que su grupo armado suspendería su participación en los mecanismos de seguimiento y vigilancia del Acuerdo Político y ha adoptado una posición agresiva que no se corresponde con los compromisos que ha asumido.

Con miras a preservar la viabilidad del Acuerdo Político, la MINUSCA está trabajando en estrecha colaboración con los garantes y otros asociados, y colabora

con las partes para alentar y facilitar el diálogo, manteniendo al mismo tiempo una postura firme para proteger a los civiles y mitigar las amenazas que plantean los grupos armados y las milicias.

Nuestra asociación con la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Unión Europea y otros asociados internacionales sigue siendo crucial, sobre todo en esta delicada coyuntura para el proceso de paz y en el contexto electoral. Hemos adaptado nuestro compromiso estratégico, teniendo en cuenta el nuevo contexto de trabajo durante una pandemia mundial. Hace dos semanas, celebramos una videoconferencia de alto nivel conjunta de las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) con el Presidente Touadera para alentar y apoyar los esfuerzos para hacer avanzar el proceso político. Seguiremos colaborando con otras partes interesadas para promover la paz y la estabilidad.

Los continuos enfrentamientos armados y la pandemia de la enfermedad por coronavirus están exacerbando aún más la situación humanitaria y dificultando la labor de la comunidad humanitaria en la República Centroafricana. Unos 2,6 millones de personas en la República Centroafricana siguen necesitando asistencia humanitaria y protección. Esto es más de la mitad de la población. Apelo a la generosidad de los donantes para que sigan apoyando el plan de respuesta humanitaria para 2020 a fin de ayudar a atender las necesidades humanitarias críticas en la República Centroafricana. El cierre parcial de las fronteras con el Camerún y la República Democrática del Congo contribuyó a un aumento del 31 % de los precios de los productos importados, incluidos alimentos básicos. Esta situación podría tener repercusiones socioeconómicas negativas, que afectarían a la población más vulnerable.

Aunque la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) está afectando a nuestras actividades, la MINUSCA sigue garantizando la continuidad de las operaciones con miras a cumplir su mandato, al tiempo que adopta una serie de medidas de mitigación para proteger al personal de las Naciones Unidas y prevenir la propagación del virus. Por ejemplo, nuestro personal uniformado adaptó sus patrullas y operaciones para asegurar la protección de los civiles. El plan para situaciones imprevistas de la Misión incluye un marco integrado para garantizar una respuesta coherente y coordinada de todo el sistema de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, teniendo en cuenta el carácter cambiante de la situación. La Misión también cumple de manera estricta el plan de respuesta del Gobierno, al tiempo que apoya los esfuerzos nacionales para mitigar los riesgos de la pandemia, lo que incluye la difusión de información, la entrega de equipo sanitario, y el fomento de la capacidad de las autoridades estatales y la sociedad civil. Es esencial garantizar la participación efectiva de las mujeres en los esfuerzos de respuesta a la COVID-19.

Deseo terminar subrayando la necesidad de que se siga apoyando a la República Centroafricana en esta coyuntura delicada y compleja. La pandemia está exacerbando vulnerabilidades ya existentes. A pesar de los grandes avances que se han registrado en la implementación del Acuerdo Político, el proceso sigue siendo inestable, y las próximas elecciones serán una prueba importante para todos nosotros. Por lo tanto, debemos redoblar nuestros esfuerzos colectivos en apoyo de la paz y la estabilidad en la República Centroafricana, incluso aprovechando plenamente nuestras respectivas influencias. Siguen siendo necesarios la dedicación y el apoyo activos y continuados del Consejo, pues aún son esenciales para mitigar el riesgo de un retroceso estratégico de los avances logrados con tanto esfuerzo desde el despliegue de la MINUSCA.

Deseo concluir encomiando el liderazgo del Representante Especial, Sr. Mankeur Ndiaye, y expresando mi admiración por la determinación y dedicación demostradas por las mujeres y los hombres que prestan servicios en la MINUSCA, que siguen cumpliendo el mandato que les ha encomendado el Consejo en un contexto muy difícil. También deseo rendir homenaje a los integrantes de la MINUSCA que han caído sirviendo a la causa de la paz en la República Centroafricana.

## Anexo II

### **Declaración del Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, Smaïl Chergui**

Le agradezco, Sr. Presidente, que me haya dado la oportunidad de dirigirme al Consejo en presencia de Su Excelencia la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, Sra. Sylvie Baipo Temon. La invitación que se nos hizo es una nueva demostración de la creciente asociación y cooperación que existe entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en el ámbito de la paz y la seguridad en África.

Para empezar, permítaseme expresar la solidaridad de la Unión Africana con el Gobierno y el pueblo de la República Centroafricana en su lucha contra la pandemia mundial de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Desde la aparición del virus en la República Centroafricana en marzo de este año, el Gobierno ha adoptado una serie de medidas para contener su propagación. Elogiamos los incesantes esfuerzos que realiza el Gobierno a pesar de las numerosas dificultades. Deseo también aprovechar esta oportunidad para encomiar la solidaridad demostrada por algunos países africanos mediante la provisión de kits de prueba y otras formas de asistencia. La Unión Africana, por conducto de los Centros Africanos para el Control y la Prevención de Enfermedades, seguirá liderando el empeño de dar una respuesta coherente en todo el continente.

Aunque la pandemia ha retrasado la puesta en práctica de algunas disposiciones importantes del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, los preparativos para las elecciones han continuado sin interrupción. El 5 de junio, el Tribunal Constitucional de la República Centroafricana emitió un fallo según el cual no se prorrogará el mandato presidencial debido al coronavirus, poniendo fin a un debate que había enfrentado al partido gobernante con la oposición. La decisión del Tribunal Constitucional es una demostración de que las instituciones de la República Centroafricana están alcanzando la mayoría de edad, y es un acontecimiento que debe ser acogido con satisfacción.

Mientras tanto, me complace observar que, tras la decisión del Tribunal el Gobierno y los agentes políticos están ahora dedicados a preparar las elecciones de conformidad con el calendario electoral. Aunque el país, en particular la Autoridad Electoral Nacional, seguirá necesitando apoyo para su proceso electoral, no cabe duda de que será posible celebrar las próximas elecciones en los plazos constitucionales. A este respecto, es importante que, para evitar que se produzca un vacío, el Gobierno presente al Parlamento una ley orgánica que garantice la renovación del mandato de la Autoridad Electoral Nacional, que expira el 23 de diciembre de 2020.

En ese mismo sentido, acogemos con satisfacción la promulgación por el Presidente Touadera, el 11 de junio, de la ley que establece el plan de pensiones autorizado a los expresidentes, y que forma parte de las recomendaciones contenidas en el Acuerdo Político. Eso ayudará en gran medida a promover la reconciliación nacional. También acogemos con satisfacción la reunión celebrada en enero entre el Presidente de la República Centroafricana, Faustin Archange Touadera, y cuatro expresidentes, a saber, el Sr. Michel Djotodia, la Sra. Catherine Samba-Panza, el Sr. François Bozizé Yangouvonda y el Sr. Alexandre Ferdinand Nguendet. Esperamos que antes de las elecciones se presenten al parlamento otras leyes importantes sobre reformas políticas.

Después de tres meses de suspensión a consecuencia de la pandemia de COVID-19, el Comité Ejecutivo de Seguimiento del Acuerdo pudo celebrar su octava reunión el 22 de mayo para hacer un balance de la aplicación del acuerdo. Se llegó al consenso general de que se han logrado progresos significativos, en particular, en lo que respecta a la aprobación y promulgación de todas las leyes previstas en

el acuerdo, los preparativos para la puesta en marcha del importante programa de desarme, desmovilización y reinserción, y la instalación de campamentos de unidades especiales mixtas de seguridad en el nordeste y el sudeste del país.

Permítaseme destacar algunos logros importantes, ante todo y en primer lugar el despliegue de las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana y de las fuerzas de defensa y seguridad en varias localidades, entre ellas Birao y Ndélé; en segundo lugar, el despliegue del primer grupo de observadores militares de la Unión Africana en Bangui, que posteriormente se desplegará a la vez que los elementos de las unidades especiales mixtas de seguridad en el noroeste; en tercer lugar, el restablecimiento de la autoridad del Estado y el despliegue de prefectos y subprefectos; en cuarto lugar, la colaboración entre las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana y el personal de mantenimiento de la paz de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) en varias provincias del país para proteger a la población y restablecer el orden y la autoridad del Estado; en quinto lugar, la mejora de la colaboración y las consultas permanentes entre el Gobierno, los garantes y los facilitadores en favor de la búsqueda de soluciones a los conflictos intercomunitarios mediante la facilitación y la mediación; y, en sexto lugar, la facilitación de la prestación de asistencia humanitaria y la puesta en marcha de varios proyectos de efecto rápido.

Como parte de los esfuerzos conjuntos continuos y concertados desplegados por la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), las Naciones Unidas y la Unión Europea en pro del proceso de paz, el Secretario General de la CEEAC, Sr. Ahmad Allam-Mi, el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, Sr. Jean-Pierre Lacroix, el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sr. Josep Borrell, y yo mantuvimos una reunión virtual con el Presidente de la República Centroafricana, Sr. Faustin Archange Touadera, el 8 de junio para hacer un balance de los progresos y los desafíos. La Unión Africana, la CEEAC, las Naciones Unidas y la Unión Europea se comprometieron de nuevo a redoblar sus esfuerzos para ayudar a la República Centroafricana a consolidar la paz.

Pese a los progresos en el frente político, se ha producido un aumento de los incidentes de seguridad en los que participan algunos de los grupos armados signatarios del acuerdo de paz. Se informó de incidentes en Ndélé, Bambuti y Obo, donde los grupos armados se enfrentaron entre sí, lo que en algunos casos exacerbó la violencia intercomunitaria existente, en particular en el nordeste y el noroeste del país.

La Unión Africana también está profundamente preocupada por los recientes ataques coordinados perpetrados el 9 de junio por hombres armados en las prefecturas de Nana-Mambéré y Uham-Pendé, en particular en Buar, contra el campamento de adiestramiento de la unidad especial mixta de seguridad, y en Pugol, contra el puesto de control de las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana y la MINUSCA —localidades del noroeste del país—, que se saldaron con varios heridos, entre ellos dos miembros del personal de mantenimiento de la paz y varios miembros de la unidad especial mixta de seguridad que estaban siendo desplegados tras su adiestramiento en mayo.

Como se ha mencionado en numerosas ocasiones, la Unión Africana, en su calidad de uno de los dos garantes —junto con la CEEAC— del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación, está decidida a proseguir sus esfuerzos por comunicarse con todos los signatarios que todavía profesan su respaldo al acuerdo con objeto de comprender cuáles son las causas que subyacen al resurgimiento de la violencia. Lo analizaremos absolutamente todo.

La crisis de la República Centroafricana ha afectado a la región y seguiremos alentando a los países vecinos a participar en la aplicación del acuerdo. Celebramos que la República Centroafricana y algunos países vecinos hayan creado comités mixtos. Urge más que nunca adoptar las medidas adecuadas para garantizar no solo la libre circulación de bienes y personas, sino también la lucha contra todas las formas de tráfico, que podrían poner en peligro la paz y la seguridad en la región.

A la luz de la situación humanitaria del país, la atención de la comunidad internacional se torna necesaria. Más de 697.000 desplazados internos, además de 616.000 refugiados de la República Centroafricana en los países vecinos, siguen necesitando asistencia inmediata. En estos tiempos de la COVID-19, su situación es aún más precaria.

En conclusión, un año después de la firma del acuerdo de paz, se han registrado progresos en su aplicación, se están preparando las elecciones y no cabe duda de que el Gobierno ha ampliado la autoridad del Estado a todo el territorio del país. A pesar de los problemas de seguridad, creo que la mayoría de los signatarios del acuerdo sigue apoyándolo. La asociación activa entre la Unión Africana, las Naciones Unidas, la CEEAC y la Unión Europea a ese respecto ha producido resultados tangibles. Sin embargo, la Unión Africana no se hace ilusiones: la tarea que queda por delante sigue estando plagada de numerosas dificultades. Al fin y al cabo, un proceso de paz es siempre un maratón y no un esprint.

## Anexo III

### **Declaración del Director General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior de la Unión Europea, Koen Vervaeke**

Una vez más, es para mí un honor informar al Consejo de Seguridad en nombre de la Unión Europea. Agradezco la presencia del Representante Especial del Secretario General, Sr. Mankeur Ndiaye, y del Representante Especial de la Unión Africana para la República Centroafricana, Sr. Matias Matondo.

En primer lugar, quisiera comenzar expresando la solidaridad de la Unión Europea con las autoridades y la población centroafricana en la lucha que están librando contra la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). La República Centroafricana fue el primer país que se benefició del puente aéreo humanitario puesto en marcha en mayo por la Unión Europea y sus Estados miembros. También hemos reorientado nuestros programas para apoyar de forma más adecuada a las autoridades.

Esta pandemia sacude a la República Centroafricana en medio de un proceso electoral de importancia crucial. A pesar de las circunstancias adversas, quisiéramos encomiar a las autoridades, a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por los importantes progresos realizados en los preparativos y acogemos con satisfacción el compromiso de las autoridades de respetar el plazo estipulado en la Constitución. El importante apoyo financiero que prestamos para la organización de estas elecciones y la decisión que hemos adoptado de desplegar una misión de expertos electorales y movilizar apoyo adicional son una prueba de nuestra confianza en ese proceso, pero también de nuestras expectativas al respecto. Reviste una importancia esencial reforzar su carácter inclusivo y fomentar el diálogo, y que todos los agentes políticos actúen de manera responsable y opongan resistencia a quienes tratan de desestabilizar el proceso, particularmente mediante campañas de desinformación, dirigidas también a los asociados internacionales. Nos mantendremos especialmente alerta.

En ese contexto, es fundamental que la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana siga siendo una prioridad. En el informe del Secretario General (S/2020/545) se ofrece un claro panorama de los logros en la aplicación del proceso de paz, así como de los desafíos pendientes. En particular, suscribo una de las evaluaciones que se realizan en el informe, a saber, que “Si bien se lograron avances en la aplicación del acuerdo, los progresos se vieron socavados por el resurgimiento de la violencia perpetrada por grupos armados” (S/2020/545, párr. 10). Los últimos ataques perpetrados por un grupo armado en el oeste de la República Centroafricana son, lamentablemente, otro ejemplo del doble rasero empleado por algunos grupos armados. Quisiera expresar mi más sentido pésame a las autoridades de la República Centroafricana y a las familias afectadas por la muerte de varios soldados, y esperamos que los heridos se recuperen pronto.

Sin duda, hay que fortalecer el diálogo y la confianza entre las partes y reforzar la inclusividad del proceso, sobre todo asignando un papel más importante a las mujeres y los jóvenes; y acelerar algunos elementos clave del acuerdo. En concreto, pienso en la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación, cuya independencia debe garantizarse, y también en el proceso de descentralización. Debe reactivarse el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, que se encuentra estancado, y los grupos armados deben cumplir sus propios compromisos respecto del desarme y la desmovilización. Las unidades especiales mixtas de seguridad, cuya puesta en marcha recibe un importante apoyo financiero de la Unión Europea, representan otra oportunidad que los miembros de los grupos armados deben aprovechar.

Sin embargo, cuando las partes y, en particular, los grupos armados cometen graves violaciones de lo dispuesto en el acuerdo, asesinando a civiles, reforzando sus posiciones y oponiéndose a la ampliación de la autoridad del Estado, me sumo al llamamiento del Secretario General a fin de que “las partes interesadas adopten una postura firme en lo que respecta a la aplicación de sanciones” (*ibid.*, párr. 47) como se prevé en el artículo 35 del acuerdo. Un año y medio después de la firma del acuerdo, ya es hora de que por fin se defina y aplique este régimen de sanciones. Estas violaciones son inaceptables y no pueden continuar sin una reacción firme; de lo contrario, la credibilidad del acuerdo estaría en juego, pues la población perdería la confianza en el proceso. En este sentido, acojo con agrado que la MINUSCA, en colaboración con las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana y a solicitud del Tribunal Penal Especial, haya detenido a varios miembros de grupos armados sobre quienes pesa la sospecha de haber cometido crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad y, más recientemente, de haber llevado a cabo acciones contra el grupo armado Retorno, Reclamación y Rehabilitación. Quisiera rendir homenaje, en esta ocasión, a la labor de la MINUSCA. La lucha contra la impunidad y el fortalecimiento de la justicia son factores indispensables para la consecución de una paz y una reconciliación duraderas.

En este difícil contexto general, para terminar, quisiera reiterar el pleno compromiso de la Unión Europea de apoyar a la República Centroafricana en su proceso de paz, estabilización, democratización y desarrollo, respaldar el fortalecimiento y la ampliación de la autoridad del Estado, en particular en el contexto de la reforma que se lleva a cabo en el sector de la seguridad con nuestra Misión de Formación Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana, así como de nuestra próxima Misión de Asesoramiento de la Unión Europea, de carácter civil, que se desplegará tan pronto como lo permitan las condiciones sanitarias relacionadas con la COVID-19.

En el contexto de estos esfuerzos, estamos más decididos que nunca a cooperar y coordinar estrechamente con las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Central, así como con todos los asociados interesados, en particular los vecinos de la República Centroafricana, que tienen un papel fundamental que desempeñar.

**Anexo IV****Declaración de la Representante Permanente Adjunta de Bélgica ante las Naciones Unidas, Karen Van Vlierberge**

Bélgica da las gracias a los ponentes.

Acogemos con agrado la respuesta rápida y mesurada de la República Centroafricana en la lucha contra la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), y somos conscientes de la tensión adicional que esta pandemia supone para la población y las instituciones del país. Sin embargo, para atajar la pandemia de manera más eficaz, es necesario reforzar la solidaridad y la coordinación internas y mejorar la coordinación con los asociados internacionales, en particular la Unión Europea. También encomiamos los esfuerzos de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) encaminados a mitigar la propagación de COVID-19, de conformidad con su mandato, en estas difíciles circunstancias.

Sin embargo, la COVID-19 no debe distraernos de la necesidad de aplicar plenamente el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. Acogemos con beneplácito la aprobación de la ley por la que se crea la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación, que facilitará el proceso de justicia de transición del país. Todas las partes deben adherirse al proceso de paz y priorizar los esfuerzos para la plena y correcta aplicación del acuerdo de paz mediante el diálogo. Las violaciones del acuerdo son inaceptables y no deben quedar sin respuesta. Deben estudiarse medidas apropiadas, como se prevé en el propio acuerdo. Los ataques contra los civiles, incluidos los delitos de violencia sexual, y contra el personal humanitario y de las Naciones Unidas, son inaceptables. Al respecto, recordamos a los elementos perturbadores que el Consejo de Seguridad también puede imponer sanciones, como lo hizo muy recientemente.

El proceso de desarme, desmovilización y reintegración y los esfuerzos por reformar el sector de la seguridad tienen que continuar, con la ayuda de la MINUSCA y las Misiones de Formación y Asesoramiento Militares de la Unión Europea en la República Centroafricana. También sigue siendo indispensable la puesta en marcha gradual de las unidades especiales mixtas de seguridad. Al respecto, estamos convencidos de la importancia de proseguir los esfuerzos por establecer la próxima unidad en el nordeste tan pronto como la situación de la seguridad lo permita.

Por último, consideramos que las próximas elecciones legislativas y presidenciales son un hito importante en el proceso de paz. Solo un proceso pacífico, inclusivo y transparente hará que sean creíbles y podrá allanar el camino hacia una estabilización y una democratización sostenibles de la República Centroafricana. Celebramos los progresos conseguidos por el Gobierno para organizar estas elecciones, en consonancia con el calendario electoral, y pedimos a todos los agentes políticos que respeten el proceso democrático y se abstengan de la desinformación, el discurso de odio u otros intentos de desestabilización. Consideramos que es importante mantener el calendario electoral inicial y tener plena confianza en que estas elecciones pueden organizarse de manera fluida y en el calendario previsto. Por este motivo, la Unión Europea está dispuesta a asumir cerca de la mitad del costo de las elecciones. Hacemos un llamamiento a todos los asociados de la República Centroafricana para que sigan nuestro ejemplo y movilicen recursos adicionales para la organización de estas importantes elecciones.

**Anexo V****Declaración del Representante Permanente Adjunto Interino de China ante las Naciones Unidas, Yao Shaojun**

Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix, al Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, el Embajador Chergui, y al Director General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Vervaeke, por sus exposiciones informativas. Celebro también la participación de la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana en esta sesión.

La situación política actual de la República Centroafricana, en general, es estable. Se ha avanzado en la implementación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. China celebra los esfuerzos que despliega el Gobierno de la República Centroafricana para participar en un diálogo inclusivo con los grupos armados, y encomia la aprobación de varias leyes por la Asamblea Nacional, en particular la ley relativa a la creación de la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación. Al mismo tiempo, persisten grandes problemas como resultado de los incesantes ataques violentos de los grupos armados, que ponen en grave peligro la seguridad de los civiles, y la pandemia ha añadido nuevas complejidades. Es preciso que la comunidad internacional siga prestando apoyo a la República Centroafricana para alcanzar una paz y un desarrollo duraderos en ese país.

La celebración con éxito de las elecciones es una tarea prioritaria para el proceso político de la República Centroafricana este año, y es indispensable para el mantenimiento de la paz y la estabilidad en el país. Observamos que la Autoridad Electoral Nacional revisó el calendario electoral de acuerdo con los acontecimientos más recientes, y esperamos que todas las partes de la República Centroafricana mejoren la comunicación y la coordinación y trabajen de consuno para impulsar el proceso de preparación según lo previsto. Las diferencias relacionadas con las elecciones deben resolverse mediante el diálogo y la consulta en un entorno pacífico. La comunidad internacional debe crear un entorno propicio para la celebración de las elecciones sin tropiezos y prestar el apoyo necesario, al tiempo que respeta la titularidad de la República Centroafricana.

Para lograr una paz y una estabilidad sostenibles en la República Centroafricana, se necesitará un enfoque holístico. Ahora debe centrarse la atención en el mantenimiento de la seguridad y la estabilidad. Nos preocupa la continuidad de los conflictos violentos entre los grupos armados y pedimos a todas las partes en el conflicto que respondan de manera positiva al llamamiento del Secretario General a un alto el fuego mundial. Pedimos a todas las partes pertinentes que demuestren voluntad política y sigan implementando el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación. Desde una perspectiva a largo plazo, la comunidad internacional debe ayudar al Gobierno de la República Centroafricana a mejorar su capacidad para proteger la seguridad de su población, prestar servicios sociales y promover el desarrollo económico y social, a fin de ayudar al país a lograr una paz duradera mediante el desarrollo sostenible. Seguiremos apoyando la labor del Representante Especial y de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y esperamos que la MINUSCA fortalezca la coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones regionales y subregionales a fin de crear sinergias.

La República Centroafricana también afronta el grave problema de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). La comunidad internacional debe seguir prestando apoyo material, técnico y de personal. China entregó recientemente el segundo lote de suministros médicos a la República Centroafricana, que incluía

150.000 mascarillas quirúrgicas y 30.000 equipos de análisis. Durante la Cumbre Extraordinaria China-África sobre la Solidaridad contra la COVID-19, celebrada la semana pasada, el Presidente Xi Jinping destacó que China seguirá haciendo todo lo posible para apoyar la respuesta de África a la COVID-19. Comenzaremos antes de lo previsto la construcción de la sede de los Centros Africanos para el Control y la Prevención de Enfermedades este año. También nos comprometemos a que, una vez que el desarrollo y el despliegue de la vacuna de la COVID-19 se haya completado en China, los países africanos se contarán entre los primeros en beneficiarse. China seguirá colaborando con la comunidad internacional y ayudando a la República Centroafricana y a otros países africanos a superar la pandemia y a aportar nuevas contribuciones a la paz, la estabilidad, el desarrollo y la prosperidad en la República Centroafricana.

## Anexo VI

### **Declaración del Enviado Especial de la República Dominicana al Consejo de Seguridad, José Singer Weisinger**

Quisiéramos agradecer a los ponentes la información que han proporcionado hoy y sus esfuerzos en el mantenimiento de la paz y la seguridad en la República Centroafricana.

La lucha contra la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) constituye un empeño mundial. Su impacto es general en la República Centroafricana debido a los múltiples desafíos que afronta el país. Expresamos nuestra solidaridad con el pueblo de la República Centroafricana y acogemos con beneplácito las medidas adoptadas por el Presidente Touadera para mitigar la propagación de la pandemia.

Reconocemos los esfuerzos del Gobierno por seguir manteniendo, con el apoyo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y la Comunidad Económica de los Estados de África Central, contactos de alto nivel con los dirigentes de los grupos armados.

En lo que respecta a la rendición de cuentas, acogemos con beneplácito la aprobación de las diversas leyes requeridas por las disposiciones del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y la creación de la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación.

Elogiamos los progresos logrados por el comité estratégico sobre las elecciones y nos complace que se haya presentado un calendario electoral revisado que cumple los plazos constitucionales establecidos por la Autoridad Electoral Nacional.

Sin embargo, los preparativos para las próximas elecciones constituyen un auténtico reto para la República Centroafricana a resultas del aumento de las tensiones políticas y, ciertamente, del impacto de la COVID-19.

Para crear el entorno adecuado, que propicie la celebración de elecciones libres, transparentes, justas e inclusivas, es necesario abordar la situación de la seguridad en la República Centroafricana, donde los grupos armados signatarios del acuerdo siguen perpetrando actos violentos contra los civiles, los trabajadores humanitarios y el personal de mantenimiento de la paz.

Antes de concluir, quisiéramos llamar la atención sobre la situación humanitaria. Es necesario redoblar nuestros esfuerzos para apoyar al país en estos tiempos tan difíciles y contribuir al plan de respuesta humanitaria a fin de ayudar a los más vulnerables.

Para concluir, quisiéramos agradecer el papel de la MINUSCA y de los garantes del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana por los esfuerzos desplegados en la búsqueda de una paz duradera y sostenible en la República Centroafricana.

**Anexo VII****Declaración del Representante Permanente Adjunto de Estonia ante las Naciones Unidas, Sven Jürgenson**

Deseo agradecerle, Sr. Presidente, que haya convocado la reunión de hoy, y también quisiera expresar mi gratitud a los oradores por sus valiosas observaciones. Como numerosos oradores han indicado hoy, la plena aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana es el único camino para lograr una paz duradera en la República Centroafricana. Quisiera destacar tres aspectos fundamentales de la evolución.

En primer lugar, es bueno oír que los preparativos para las próximas elecciones están desplegándose plenamente. Espero que esa labor pueda continuar con seguridad en lo que respecta a la actual crisis sanitaria. El Gobierno de la República Centroafricana ha demostrado su capacidad para utilizar soluciones innovadoras en circunstancias difíciles, por ejemplo, el pago de los sueldos de los funcionarios públicos mediante el uso de redes móviles.

En segundo lugar, finalmente se ha promulgado la ley por la que se establece la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación. Es una gran noticia. Espero que las próximas medidas necesarias para poner en marcha la Comisión se adopten rápidamente, en particular el nombramiento de comisionados. La Comisión será un instrumento inestimable en la lucha contra la injusticia y la impunidad, y contribuirá a la reconciliación nacional. Espero que la crisis sanitaria no obstaculice el fomento continuo de la capacidad de la justicia y el estado de derecho en el país.

En tercer lugar, pero quizá de mayor importancia, la violencia y el abuso de los derechos humanos en la República Centroafricana prosiguen, y están surgiendo nuevos focos de tensión. Aunque el número de abusos de los derechos humanos ha disminuido, es importante recordar que, lamentablemente, la vigilancia y la notificación de incidentes se han visto afectadas por la pandemia. Los ataques contra civiles y los abusos de los derechos humanos son violaciones directas del acuerdo de paz y, como tales, son inaceptables. El más patente de esos actos de algunos grupos armados, saboteadores si se quiere, ha sido el anuncio hecho por el grupo Retorno, Reclamación y Rehabilitación de que dejará de participar en los mecanismos de seguimiento y vigilancia del acuerdo. Ese grupo ha ampliado la zona de sus actividades y llevado a cabo ataques directos contra la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y las fuerzas nacionales. El grupo Retorno, Reclamación y Rehabilitación, junto con otros cinco grupos, también ha sido enumerado en el informe del Secretario General sobre las modalidades de la violencia sexual relacionada con los conflictos (S/2019/280). En vista de ello, apoyo plenamente el llamamiento hecho por el Secretario General en el párrafo 97 de su informe (S/2020/545) en el sentido de que “las partes interesadas adopten una postura firme e inequívoca en lo que respecta a la aplicación de sanciones en virtud del artículo 35 del Acuerdo”.

Deseo concluir mi declaración encomiando la firme respuesta cooperativa de la MINUSCA, las autoridades de la República Centroafricana y los asociados para proteger a los civiles de la violencia de los grupos armados y apoyar el acuerdo de paz.

**Anexo VIII****Declaración del Representante Permanente de Francia  
ante las Naciones Unidas, Nicolas de Rivière**

[Original: francés e inglés]

Quisiera agradecer a nuestros ponentes sus presentaciones y acoger con beneplácito la participación de la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana y expresarle las condolencias sinceras de Francia por el terrible ataque que acaba de tener lugar en su país.

Quisiera destacar tres aspectos.

En primer lugar, quisiera expresar la solidaridad de Francia con el Gobierno y el pueblo de la República Centroafricana ante la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y sus consecuencias humanitarias y socioeconómicas. En ese contexto, Francia ha fortalecido su apoyo bilateral a la República Centroafricana en el sector de la salud y subraya que el acceso humanitario debe seguir siendo una prioridad. Por ello ha contribuido, junto con la Unión Europea, a la organización de un puente aéreo humanitario a diversos países africanos, incluida la República Centroafricana. Además, Francia acoge con agrado los esfuerzos desplegados por la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) para seguir cumpliendo su mandato, y aprovecho esta oportunidad para reiterar nuestro pleno apoyo al Representante Especial, Mankeur Ndiaye.

En segundo lugar, quisiera expresar mi satisfacción por los progresos realizados en la implementación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. La implementación del Acuerdo debe continuar, siguiendo el liderazgo del Presidente Touadera y su Gobierno, pues ese sigue siendo el único camino hacia una paz duradera en el país. Pienso, por ejemplo, en la continuación del despliegue de unidades mixtas especiales de seguridad o en el establecimiento efectivo de la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación, así como en el proceso de descentralización.

No obstante lo anterior, a Francia le sigue preocupando mucho las violaciones del Acuerdo Político para la Paz por ciertos grupos armados, entre las que se incluyen los ataques contra los civiles, el personal humanitario y las fuerzas de seguridad; las graves violaciones cometidas contra los niños; la violencia sexual; y los anuncios unilaterales de retirada del Acuerdo. Nuestro mensaje debe ser claro: a quienes cometan tales actos se les debe llevar ante la justicia y se les deben aplicar las medidas previstas en el artículo 35 del Acuerdo. Por iniciativa nuestra, el Consejo de Seguridad sancionó recientemente a Abdoulaye Miskine, líder de un grupo armado, y debe seguir sancionando a quienes obstruyan deliberadamente el retorno de la paz.

Deseo expresar nuestro beneplácito por los progresos realizados en la preparación de las elecciones presidenciales y legislativas de 2020 y 2021. Esas elecciones deben celebrarse de manera pacífica, inclusiva y transparente, y conforme a los plazos constitucionales. Francia hace un llamamiento a todos los agentes centroafricanos para que entablen un diálogo inclusivo sobre todas las cuestiones relativas a la celebración de elecciones. También advierte contra los intentos de desestabilizar las instituciones y contra las campañas de desinformación.

Por último, Francia pide a los asociados de la República Centroafricana que contribuyan sin demora a la financiación de las elecciones. Además de nuestra contribución a través de la Unión Europea, haremos un aporte adicional de 300.000 euros.

## Anexo IX

### **Declaración del Representante Permanente Adjunto de Alemania ante las Naciones Unidas, Juergen Schulz**

Permítaseme dar una bienvenida especialmente cálida a su Excelencia, la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana. Al igual que otros, también queremos comenzar condenando de manera enérgica la emboscada de ayer y expresando nuestras condolencias al pueblo de la República Centroafricana y a las familias de aquellos que resultaron muertos o heridos.

Me gustaría centrarme brevemente en tres aspectos.

En primer lugar, en lo que respecta a las elecciones y a la situación política, estamos totalmente de acuerdo con la evaluación del Secretario General Adjunto Lacroix de que las elecciones presidenciales y parlamentarias previstas para finales de este año son absolutamente cruciales. Encomiamos a todos los agentes, en particular a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y al Gobierno de la República Centroafricana, por los esfuerzos que están realizando para garantizar la celebración de elecciones libres, justas, inclusivas, creíbles y transparentes dentro del plazo constitucional. En ese contexto, también es para nosotros motivo de satisfacción y encomio la decisión que adoptó el Tribunal Constitucional respecto de esta cuestión y en relación con el calendario. Pedimos a todos los agentes de la República Centroafricana que participen de manera constructiva en el proceso político antes de la celebración de las elecciones y que resuelvan mediante un diálogo inclusivo las dificultades que pudieran surgir.

Dada la elevada inestabilidad que caracteriza la situación de la seguridad, las campañas electorales se deben llevar a cabo de una manera razonable y responsable. Si bien es importante la participación activa y significativa de todos los grupos sociales de la República Centroafricana, incluidas las mujeres que han sido desplazadas internamente y las refugiadas que están fuera del país, todo esto debe estar garantizado.

Otro factor importante que obviamente influye en las elecciones y las campañas es la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Muchos de los oradores anteriores se refirieron a esa cuestión. Permítaseme decir que en nuestra opinión eso es también crucial para la seguridad y las condiciones en que se realizarán las elecciones. Acogemos con gran satisfacción la importante contribución de 13 millones de dólares que la Unión Europea realizó al fondo colectivo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en apoyo de las elecciones. Consideramos que la comunidad internacional debe prestar aún más ayuda a la República Centroafricana y hemos escuchado lo que dijo el Secretario General Adjunto Lacroix sobre un déficit de financiación de aproximadamente 10,5 millones de dólares. En ese contexto, permítaseme decir que Alemania tiene previsto aportar 500.000 euros adicionales para respaldar la celebración de elecciones democráticas.

En segundo lugar, deseo expresar mi satisfacción por los progresos realizados en la implementación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. También coincidimos con quienes han dicho que el informe del Secretario General (S/2020/545) ofrece por una parte una imagen muy clara de los logros alcanzados en la implementación del acuerdo de paz y por la otra una descripción de los desafíos que aún están pendientes. Ciertamente esta no es una carrera de velocidad sino una carrera de resistencia, pero una carrera de resistencia que vale la pena correr.

Alemania acoge con beneplácito los progresos que se han registrado sobre todo en los aspectos legislativos de la implementación del acuerdo de paz, como el establecimiento de manera oficial, en abril, de la Comisión de la Verdad, la

Justicia, la Reparación y la Reconciliación. Es importante que la Comisión entre en funcionamiento lo antes posible. También acogemos con satisfacción la labor que viene realizando el Tribunal Penal Especial. Para Alemania la lucha contra la impunidad, el estado de derecho, la justicia de transición y la reconciliación siguen siendo elementos esenciales para lograr una paz y una estabilidad sostenibles.

Al mismo tiempo, al igual que a otros, nos siguen preocupando las continuas violaciones del acuerdo de paz cometidas por diversos grupos armados. En este conflicto, el hecho de que el grupo rebelde Retorno, Reclamación y Rehabilitación haya abandonado recientemente el acuerdo de paz, sienta un precedente sumamente negativo. La expansión del grupo y sus desafíos a la autoridad estatal son amenazas graves que vemos con creciente preocupación. Pensamos que si otros grupos siguen su ejemplo, ello podría ser perjudicial para el proceso de paz en su conjunto. También nos preocupa la falta de progresos en materia de desarme, desmovilización y reintegración y pedimos tanto a los grupos armados como al Gobierno de la República Centroafricana que reanuden la realización de esfuerzos en ese sentido.

Mi último punto está relacionado con la situación humanitaria. Nos siguen preocupando mucho las violaciones de los derechos humanos y los actos de violencia sexual relacionada con los conflictos que tienen lugar en estos momentos. Los ataques contra la población y la infraestructura civiles, los desplazados internos y los trabajadores humanitarios deben cesar. Alemania es uno de los mayores donantes de asistencia humanitaria en la República Centroafricana y nos parece desgarrador ver a la población sufrir no solo una grave inseguridad alimentaria sino también el impacto de la pandemia de COVID-19, que está causando un daño socioeconómico adicional. Por consiguiente, Alemania está haciendo un aporte adicional de 300 millones de euros en apoyo a la respuesta que están dando a la COVID-19 los organismos de las Naciones Unidas y el Movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja en las emergencias humanitarias. Los fondos pueden ser utilizados en todos los países incluidos en los llamamientos de las Naciones Unidas y del Comité Internacional de la Cruz Roja, entre los que se encuentra, por supuesto, la República Centroafricana. Por consiguiente, debemos intensificar el apoyo internacional, y encomiamos los esfuerzos oportunos y recientes que realiza la Comisión de Consolidación de la Paz en respuesta al impacto de la COVID-19 en la región.

Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para reiterar una vez más nuestro apoyo al llamamiento del Secretario General a favor de un alto el fuego mundial, y pedir a los grupos armados que transformen sus promesas en acciones sobre el terreno. Por último, consideramos que debemos seguir apoyando a las autoridades de la República Centroafricana en la encomiable labor que vienen realizando respecto de las elecciones, la situación política, la implementación del acuerdo de paz y el enfrentamiento a los desafíos actuales.

**Anexo X****Declaración del Representante Permanente de Indonesia ante las Naciones Unidas, Dian Triansyah Djani**

Para empezar, permítaseme agradecer a los ponentes, a saber, el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Jean-Pierre Lacroix; el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Embajador Smaïl Chergui; y el Director General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Koen Vervaeke. También doy la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, Excma. Sra. Sylvie Baipo Temon.

Antes de comenzar, permítaseme ofrecer mis más sinceras condolencias a las familias de las víctimas de la emboscada tendida ayer, en la prefectura de Nana-Mambéré, a una patrulla conjunta de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana.

Permítaseme centrarme en tres cuestiones.

En primer lugar, debemos garantizar que todas las partes apliquen el acuerdo de Bangui. Permítaseme felicitar a la Ministra y al pueblo de la República Centroafricana por el primer aniversario del Acuerdo Político de Bangui para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana en febrero. El Acuerdo sigue siendo el marco principal para restablecer y sostener la paz en el país. Nos sumamos al Secretario General para encomiar los esfuerzos realizados por el Gobierno y otros signatarios encaminados a emplear los mecanismos de aplicación del Acuerdo, así como su compromiso proactivo y constructivo en pro del fomento de la confianza. La clave del éxito reside en la implicación nacional. La presencia del Gobierno y su capacidad para hacer cumplir el Acuerdo son, en efecto, cruciales. Acogemos con beneplácito todos los esfuerzos desplegados para mejorar la capacidad del Gobierno y reconocemos el papel crucial que desempeña la MINUSCA con miras a garantizar la estabilidad del país.

En segundo lugar, tras escuchar la información actualizada proporcionada por los ponentes, resulta evidente que el papel de la MINUSCA es más importante que nunca, ya que la Misión debe prestar apoyo a las partes centroafricanas interesadas con el fin de crear un entorno propicio para que se lleve a cabo un proceso electoral pacífico este año. La MINUSCA debe seguir esforzándose por ganarse la simpatía y la confianza de la población, especialmente haciendo que la comunidad participe.

Nos preocupa la situación humanitaria en el país y, en particular, las repercusiones de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Habida cuenta de la situación, se requiere un apoyo humanitario continuo de los asociados internacionales. Encomiamos los esfuerzos constantes que realiza la MINUSCA con el fin de cumplir su mandato pese a las restricciones impuestas a consecuencia de la pandemia.

Además, nos preocupa sobremanera la cantidad de ataques perpetrados contra el personal uniformado y civil de la MINUSCA. También coincidimos con quienes han hecho hincapié en la importancia de otorgar a la seguridad, la salud y la protección del personal de mantenimiento de la paz una prioridad absoluta. Tenemos que garantizar que ese personal esté a salvo durante la pandemia de COVID-19. Algunos cascos azules han contraído el virus. Les deseamos una pronta recuperación y esperamos que pronto puedan reanudar su noble labor. En su calidad de miembro del Consejo que aporta el mayor número de efectivos de mantenimiento de la paz a la MINUSCA —hemos aportado 358 efectivos, incluidas 18 mujeres—, Indonesia seguirá otorgando la máxima prioridad a la seguridad, la salud y la protección del personal de mantenimiento de la paz.

En tercer lugar, habida cuenta de los acontecimientos en la región, debemos proporcionar el apoyo y el espacio necesarios para que se celebren elecciones democráticas en la República Centroafricana. Mientras el país se prepara para las elecciones, instamos a los asociados a que aumenten su asistencia financiera.

Como Estado archipelágico, Indonesia ha sido testigo de primera mano de la complejidad logística que reviste la organización de elecciones democráticas. El proceso democrático dista mucho de ser fácil. Conlleva una vasta labor logística para la que se requiere una planificación minuciosa con miras a anticiparse a todos los desafíos, especialmente en el contexto de la pandemia de COVID-19 y de sus consecuencias. Esperamos con interés que se proporcione información actualizada sobre los preparativos para las elecciones y el papel que desempeñará la MINUSCA en apoyo del país.

Debemos seguir recorriendo la senda de la paz en la República Centroafricana y en la región, tal como se señaló el año pasado. Por su parte, Indonesia reitera su determinación de ser un verdadero asociado para la paz, especialmente en la República Centroafricana.

## Anexo XI

### **Declaración del Representante Permanente Adjunto Primero de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, Dmitry Polyanskiy**

Para comenzar, me gustaría dar las gracias a los ponentes de hoy por sus exposiciones informativas. También quisiera dar la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana a nuestra reunión por videoconferencia.

Pese a la existencia de varios problemas, las partes en el conflicto de la República Centroafricana consiguieron lograr progresos tangibles en pro del proceso político iniciado en febrero de 2019. Observamos una mejora gradual de la situación de la seguridad y de los derechos humanos y una disminución del nivel de violencia armada. Las fuerzas armadas nacionales y las fuerzas de seguridad interna se están desplegando por todo el territorio de la República Centroafricana. También se han logrado progresos considerables en la capacitación y el despliegue de unidades especiales mixtas de seguridad. Alentamos a las autoridades de la República Centroafricana a que reanuden la aplicación del programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación de los combatientes en cuanto se levanten las restricciones impuestas en relación con la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Habida cuenta de las difíciles circunstancias actuales, todas las partes deben cumplir estrictamente las disposiciones del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y abstenerse de socavar la situación política en el país. Por su parte, Rusia seguirá ejerciendo su influencia para alentar a las partes signatarias a que se abstengan de ejercer cualquier forma de violencia en aras del restablecimiento de la paz y la seguridad en el país.

Encomiamos las medidas adoptadas por las autoridades de la República Centroafricana para frenar la propagación de la COVID-19 y quisiéramos hacernos eco del llamamiento efectuado por el Secretario General a todos los agentes políticos en favor de que rechacen toda tentación de politizar la pandemia.

Estamos firmemente convencidos de que redundará en interés de la República Centroafricana cumplir la tarea fundamental de organizar y celebrar elecciones presidenciales y legislativas pacíficas, libres y transparentes, pues ello constituirá un hito importante para seguir estabilizando y normalizando el país. Nos complace constatar que el calendario electoral revisado, publicado el 29 de abril, se ajusta a los plazos constitucionales.

Acogemos con beneplácito los esfuerzos desplegados por el Presidente Touadera para reducir las tensiones políticas y, en particular, su decisión de entablar un diálogo franco con los agentes políticos y los asociados del país con miras a mejorar los preparativos de las elecciones. Nos alienta que la Asamblea Nacional haya aprobado varias leyes importantes que se ajustan al Acuerdo.

La Federación de Rusia está dispuesta a seguir prestando asistencia integral a la República Centroafricana con miras a resolver la crisis, en especial facilitando la reforma del sector de la seguridad. Estamos convencidos de que fortaleciendo la disponibilidad para el combate y la capacitación profesional del ejército nacional y los organismos encargados de hacer cumplir la ley se contrarrestarán eficazmente las actividades de los grupos armados ilegales, se garantizará la protección de los civiles y se contribuirá al restablecimiento de la autoridad estatal en todas las partes del país.

Continuaremos siguiendo de cerca el proceso de reconciliación nacional, actuando en coordinación con las autoridades de la República Centroafricana, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y los asociados internacionales del país. Ha llegado el momento de que prestemos nuestro apoyo colectivo a Bangui a fin de superar los desafíos actuales.

## Anexo XII

### **Declaración de la Misión Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas**

Le agradezco, Sr. Presidente, que haya convocado esta reunión para debatir la situación en la República Centroafricana.

Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de Sudáfrica, el Níger, San Vicente y las Granadinas y mi propio país, Túnez (A3+1).

Quisiéramos dar las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix; al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smâïl Chergui; y al Director General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Koen Vervaeke por sus exposiciones informativas y su visión sobre la situación en la República Centroafricana.

Acogemos con beneplácito los progresos logrados hasta la fecha en la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. A nuestras delegaciones les alienta que el Gobierno y otros signatarios mantengan su compromiso de emplear el mecanismo del Acuerdo pese al brote de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). También acogemos con beneplácito los esfuerzos que ha realizado el Gobierno para mejorar sus relaciones con los países vecinos a través de la celebración de comisiones bilaterales y de la lucha contra la explotación ilegal de los recursos naturales.

Encomiamos el papel que la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Central desempeñan para respaldar la implementación del Acuerdo, en particular mediante la utilización de los fondos destinados a los programas por parte de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), con objeto de reforzar el papel de la mujer para promover el Acuerdo. Seguimos alentando a todas las partes a aplicar el Acuerdo en su integridad, a fin de ayudar a sacar a su país del ciclo de conflicto incesante.

Somos plenamente conscientes de los desafíos que se avecinan, ahora que el país se prepara para las próximas elecciones presidenciales y legislativas previstas para diciembre, al tiempo que responde a la emergencia sanitaria que plantea la pandemia de COVID-19. Felicitamos a la Autoridad Electoral Nacional por la publicación del calendario electoral revisado para facilitar las elecciones dentro de los plazos constitucionales, al tiempo que se adapta a los desafíos que plantea la COVID-19.

En cuanto a la seguridad, a nuestras delegaciones les preocupa el resurgimiento de actos de violencia cometidos por algunos grupos armados, en particular en Birao, Bria, Ndélé y Obo, en violación directa del Acuerdo. Lamentablemente, en algunas zonas, la violencia no solo ha causado el desplazamiento de los civiles, sino que también ha causado víctimas entre los civiles y el personal de mantenimiento de la paz. También son motivo de preocupación los ataques violentos contra las Fuerzas Armadas de la República Centroafricana y los trabajadores humanitarios, los cuales constituyen violaciones del derecho internacional humanitario.

También persiste la preocupación del A3+1 por la situación humanitaria en la República Centroafricana, en medio del brote de la pandemia de COVID 19. Lamentamos profundamente que sigan produciéndose enfrentamientos violentos entre grupos armados, lo cual agudiza la división entre los grupos armados signatarios por motivos étnicos y fomenta las tensiones intercomunitarias. Los grupos armados deben utilizar los mecanismos de solución de controversias previstos en el Acuerdo de Paz, a fin de resolver sus diferencias.

Es posible que la COVID-19 exacerbe el conflicto. Por lo tanto, el A3+1 acoge con satisfacción la rápida respuesta del Gobierno para contener la pandemia. También acogemos con agrado el apoyo que prestan las Naciones Unidas y los demás asociados internacionales y regionales. Alentamos a la comunidad internacional a que siga apoyando la lucha contra las causas raigales de la inseguridad en la República Centroafricana, de conformidad con el Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz y con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Celebramos el hecho de que las autoridades de centroafricanas hayan emprendido reformas políticas esenciales, incluida la aprobación de la legislación apropiada, de conformidad con las condiciones del Acuerdo de Paz. La reciente aprobación de la ley por la que se establece la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Repatriación y la Reconciliación confirma la determinación de las autoridades centroafricanas de atenerse a los requisitos del Acuerdo.

Este es un paso importante hacia el logro de la estabilidad y la cohesión social. En ese contexto, acogemos con beneplácito el deseo del Gobierno y de otros signatarios de utilizar los mecanismos de aplicación del Acuerdo con ese fin.

Esperamos que en los próximos meses se logren nuevos avances en cuanto a la composición de las unidades especiales mixtas de seguridad y en el proceso de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación, de conformidad con los requisitos del Acuerdo de Paz.

Aplaudimos los esfuerzos de la MINUSCA por promover la participación de la mujer en la aplicación del Acuerdo de Paz, principalmente a través de mecanismos locales de supervisión y aplicación. Seguimos alentando una participación significativa y sostenida de la mujer en el proceso de paz, así como en las próximas elecciones.

Celebramos la determinación de la MINUSCA de proteger a los civiles frente a la violencia de los grupos armados, así como el valioso apoyo que presta a las autoridades centroafricanas para que los autores de delitos graves y otros atentados contra los derechos humanos, incluida la utilización de la violencia sexual, rindan cuentas.

Por último, felicitamos a la MINUSCA y a los restantes asociados regionales e internacionales por facilitar la aplicación del Acuerdo Político y ayudar a las autoridades centroafricanas a organizar elecciones nacionales libres y limpias. Con ese fin, encomiamos el generoso apoyo que ya han prestado todos los asociados, en particular por conducto de la Comisión de Consolidación de la Paz. Pedimos a todas las partes interesadas que demuestren determinación y trabajen de consuno con miras a la celebración satisfactoria de las próximas elecciones, que, en nuestra opinión, son cruciales para la estabilidad del país.

**Anexo XIII****Declaración del Representante Permanente Adjunto Interino del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas, James Roscoe**

Para comenzar, quiero dar las gracias a nuestros ponentes. Estamos de acuerdo con gran parte de su análisis. Me sumo a los demás oradores para rendir homenaje a los soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, en especial a los que perdieron la vida. También quiero expresar nuestra solidaridad con el Gobierno y el pueblo de la República Centroafricana, que se enfrentan a la doble amenaza de la violencia constante y la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

El Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana de 2019 sigue siendo el único marco viable para restablecer una paz sostenida en la República Centroafricana, y debe ser protegido. Al tiempo que condenamos las reiteradas violaciones de los acuerdos de paz por parte de los miembros de algunos grupos armados signatarios, acogemos con beneplácito los recientes progresos, incluidos los actuales contactos de alto nivel y la legislación aprobada por la Asamblea Nacional.

La República Centroafricana se encuentra en una encrucijada ante la proximidad de las elecciones presidenciales y legislativas de este año. Como muchos de los presentes han dicho hoy, estas elecciones deben ser un punto de inflexión. En ese sentido, quiero poner de relieve tres aspectos.

En primer lugar, las elecciones deben celebrarse de manera pacífica, libre y transparente, y en un marco de respeto de los plazos establecidos por la Constitución. Todos los centroafricanos deben tener la oportunidad de ser escuchados. El Reino Unido está examinando su apoyo financiero a las elecciones, y espera aportar una contribución en breve.

En segundo lugar, ahora que ciertos signatarios retiran su participación, no debemos demostrar complacencia con respecto a los riesgos que entraña el Acuerdo de Paz. Estamos dispuestos a imponer medidas apropiadas, incluidas sanciones, de conformidad con el artículo 35 del Acuerdo, en respuesta a las violaciones.

En tercer lugar, el Reino Unido reitera el llamamiento del Secretario General a un alto el fuego en el contexto de la pandemia de COVID-19, para poder satisfacer las necesidades sanitarias y humanitarias. Reconocemos que ante los efectos secundarios de la COVID-19, hay que prestar apoyo para hacer frente a las consecuencias a largo plazo de la pandemia.

Para concluir, si bien aún persisten desafíos en la República Centroafricana, debemos reflexionar sobre el camino que el país ha recorrido. Hoy todos debemos renovar nuestro compromiso de asegurar que este año marque un punto de inflexión para la República Centroafricana y lleve a la estabilidad y la prosperidad a largo plazo para el pueblo, porque se lo merece.

**Anexo XIV****Declaración de la Representante Permanente Adjunta Interina de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, Cherith Norman-Chalet**

Agradezco al Secretario General Adjunto Lacroix, al Comisionado Chergui y al Director General Vervaeke por sus exposiciones informativas de hoy.

Ante todo, hoy deseamos felicitar al Gobierno de la República Centroafricana por los esfuerzos que ha desplegado para avanzar en los preparativos de unas elecciones creíbles, libres y limpias. Nos alentó sobre todo la reciente decisión del Tribunal Constitucional, en la que se subraya que “toda desviación del calendario electoral debería derivarse de amplias consultas nacionales para alcanzar una solución consensuada”.

Felicitamos al Gobierno, además, por haber promulgado dos decretos que son cruciales para la celebración oportuna de las elecciones. En el primero se establece el período de inscripción de votantes, que comienza hoy y termina el 28 de julio, y se estipula que la lista de votantes definitiva se publicará en septiembre. En el segundo decreto se especifica que los miembros de la diáspora centroafricana están autorizados a votar en el extranjero, en 13 países, incluidos los Estados Unidos.

Según las cifras más recientes del Secretario General, las Naciones Unidas reconocen que hay aproximadamente 697.000 desplazados internos, además de los 616.000 centroafricanos registrados como refugiados en los países vecinos. Hoy reafirmamos nuestro apoyo a los esfuerzos encaminados a permitir y alentar la plena participación de los refugiados y los desplazados internos en las elecciones.

Los Estados Unidos siguen comprometidos a ayudar a la República Centroafricana a celebrar elecciones creíbles y oportunas que confirmen la legitimidad del Gobierno elegido, mejoren a largo plazo la estabilidad del país y refuercen los progresos democráticos logrados por los centroafricanos en los últimos años. También seguimos apoyando el papel del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la prestación, junto con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), de asistencia esencial, a la vez que, por nuestra parte, llevaremos a cabo una programación complementaria. No obstante a lo anterior, a los Estados Unidos les sigue preocupando mucho que algunos grupos armados sigan obstaculizando la implementación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, mediante la realización de acciones violentas como las que llevan a cabo en Birao, Bria, Ndélé y Obo.

A raíz del llamamiento que hizo el Secretario General el 23 de marzo convocando a un alto el fuego mundial como parte de las acciones contra la pandemia, el Frente Popular para el Renacimiento de la República Centroafricana, el Frente Democrático del Pueblo Centroafricano y el grupo armado Retorno, Reclamación y Rehabilitación declararon públicamente su adhesión al llamamiento. Sin embargo, el Secretario General ha observado que esas declaraciones aún no se han traducido en acciones sobre el terreno. Es sumamente preocupante que los mismos grupos armados que dicen estar comprometidos con el alto el fuego lleven a cabo operaciones militares contra sus adversarios y civiles desarmados.

Como ya hemos dicho, la principal prioridad de la MINUSCA, en cumplimiento de las directrices del Consejo de Seguridad, es la protección de los civiles. No hay contradicción entre la protección de los civiles y la utilización de los buenos oficios de la MINUSCA para apoyar el éxito del acuerdo de paz. En realidad, consideramos que esos dos propósitos se refuerzan mutuamente.

Por último, tenemos entendido que la MINUSCA tuvo su primera víctima mortal a causa de la COVID-19 el 11 de junio, y quisiéramos aprovechar esta oportunidad para expresar nuestras sinceras condolencias a toda la Misión y a la familia de la persona fallecida.

**Anexo XV****Declaración del Representante Permanente de Viet Nam ante las Naciones Unidas, Dang Dinh Quy**

Acojo con beneplácito la presencia en la reunión de hoy de la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, Sra. Sylvie Valérie Baipo Temon.

Agradezco al Secretario General Adjunto Lacroix, al Embajador Chergui y al Sr. Vervaeke sus ilustrativas exposiciones informativas.

Es alentador observar los acontecimientos positivos que se han producido en la República Centroafricana en lo que respecta a la implementación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación. Encomiamos los esfuerzos realizados por el Gobierno con ese fin. Es vital que se mantenga ese impulso, especialmente en la actual y crucial coyuntura, cuando se aproxima el momento de realizar elecciones importantes. Por consiguiente, nos preocupan profundamente las denuncias de violaciones del Acuerdo, que pueden socavar los logros recientes, y los continuos actos de violencia cometidos por grupos armados, que amenazan la seguridad y los medios de vida de los civiles.

En ese contexto quisiéramos hacer hincapié en las siguientes cuestiones.

En primer lugar, pedimos a todos los signatarios que respeten plenamente el Acuerdo y trabajen por un clima político favorable a partir del fomento de la confianza y la realización de un diálogo constructivo. Este enfoque allanará el camino para el éxito de las próximas elecciones presidenciales y legislativas, que es una coyuntura decisiva para llevar la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible al pueblo de la República Centroafricana. Apoyamos el llamamiento del Secretario General a favor de un alto el fuego con motivo de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) e instamos a todas las partes a prestar oídos a esta exhortación.

En segundo lugar, destacamos la importancia de seguir apoyando técnica y financieramente a la República Centroafricana a fin de que pueda dar continuidad a su proceso de paz y a los preparativos electorales, y entre otras cosas pueda fortalecer su capacidad de proteger a los civiles, enfrentar los problemas humanitarios y minimizar las repercusiones de la COVID-19. Encomiamos y apoyamos la contribución que hacen la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Central, como garantes del Acuerdo, así como la labor que realizan en el país la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y otros asociados internacionales y regionales.

En tercer lugar, quisiéramos destacar la importancia de garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y los trabajadores humanitarios. Están sobre el terreno para ayudar y jamás deben ser blanco de ataques.

**Anexo XVI****Declaración de la Ministra de Relaciones Exteriores y de los  
Centroafricanos en el Exterior de la República Centroafricana,  
Sylvie Valérie Baipo Temon**

[Original: francés]

Este es un período bastante delicado para la República Centroafricana, y es importante para mí poder dirigirme al Consejo. Por medio de mi voz, la República Centroafricana tiene el honor de dirigirse al Consejo de Seguridad en un momento crucial, cuando la humanidad está luchando contra la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Antes de adentrarme en mi declaración, quisiera, muy humildemente, hacer llegar al Presidente mis cálidas y sentidas felicitaciones por haber asumido su país la Presidencia del Consejo de Seguridad. También deseo agradecer a todos los oradores que me precedieron sus palabras de aliento al Gobierno de la República Centroafricana. Asimismo, aprovecho esta oportunidad para dar las gracias al Presidente por haber convocado esta importante sesión del Consejo de Seguridad y para expresar, en nombre del pueblo y el Gobierno de la República Centroafricana, nuestro agradecimiento por la benévola atención que se presta y la constante estima en que se tiene a mi país. Permítaseme también reiterar toda nuestra gratitud y confianza en el Secretario General António Guterres por su dedicación permanente a la causa de la paz y el desarrollo en el mundo y, sobre todo, por el apoyo constante y polifacético que prestan las Naciones Unidas a la República Centroafricana.

Doy también las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix; al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui; al Director General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Koen Vervaeke; y al Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), Sr. Mankeur Ndiaye. En particular, agradezco al Sr. Ndiaye la labor de la MINUSCA y de todos los contingentes de distintas nacionalidades representadas en la Misión, que trabajan unidos al servicio de la paz.

Habida cuenta de que la MINUSCA es la expresión de una tremenda solidaridad internacional, la República Centroafricana, por medio de mi persona, desea rendir un sentido homenaje a los integrantes de las fuerzas de paz que han caído en suelo centroafricano. También aprovecho esta oportunidad para pedir al Consejo de Seguridad que apoye la renovación del mandato de la MINUSCA a fin de hacer frente a los numerosos desafíos que quedan por delante, en particular los que nos aguardan este año, con la celebración de las elecciones presidenciales y legislativas y la vuelta a la paz.

El 6 de febrero de 2019, la República Centroafricana dio un importante paso político con la firma del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana (véase S/2019/145, anexo), cuyo primer aniversario celebramos este año y que es un testimonio indiscutible de nuestra determinación de progresar y trascender la inercia y la resistencia a nuestros deseos de lograr estabilidad y prosperidad para el pueblo centroafricano. Es importante recordar que el Acuerdo se elaboró, por una parte, tomando en cuenta las consultas populares de 2015, que llevaron a la celebración del Foro de Bangui sobre la Reconciliación Nacional, y, por la otra, considerando las demandas de los grupos armados. La implementación adecuada del Acuerdo, al que se llegó tras largas negociaciones, requiere que nosotros —el Gobierno, los 14 grupos armados, los facilitadores, los garantes, los países de la subregión y la comunidad internacional— trabajemos para generar sinergias y lograr

una paz duradera. La implementación satisfactoria del Acuerdo requiere el apoyo firme y unánime de la comunidad internacional.

Silenciar las armas en la República Centroafricana, como se pide en el tema de la cumbre de la Unión Africana de este año, no solo es posible sino también inevitable. La cruzada por la paz, por medio de la cual hemos ido logrando, a lo largo de más de cuatro años y mediante una estrategia multisectorial, nuestro retorno progresivo a la estabilidad y al estado de derecho, es un compromiso del Gobierno que se va cumpliendo bajo el liderazgo del Presidente de la República y Jefe del Estado, Sr. Faustin Archange Touadera. Por consiguiente, nos incumbe a todos los que promovemos la cultura de la paz —es decir, las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Central y todos los Estados miembros del Consejo de Seguridad— hacer de la experiencia centroafricana un modelo de éxito para la solución de conflictos en África.

El Gobierno de la República Centroafricana ha mostrado en todo momento su buena voluntad de aplicar las principales disposiciones del Acuerdo Político, en particular mediante la formación de un Gobierno inclusivo y la aprobación y promulgación de las leyes con arreglo al Acuerdo, particularmente las relativas a la descentralización, el estatuto de los ex Jefes de Estado y la reglamentación de los partidos políticos. El Gobierno de la República Centroafricana también ha mostrado en todo momento su buena voluntad al lograr avances en el restablecimiento del Estado, entre los que se incluyen el reclutamiento, el adiestramiento y el red despliegue de las fuerzas de defensa y seguridad; la realización de esfuerzos para movilizar a los países de la subregión; la prestación de apoyo a los esfuerzos desplegados por los facilitadores y garantes del Acuerdo Político, que están contribuyendo a la estabilidad en el país; y la participación en las comisiones conjuntas que iniciamos en 2019 con el Camerún, el Congo y el Chad, así como la participación en otras comisiones conjuntas prevista para 2020. Pese a que, a consecuencia de las restricciones derivadas de la COVID-19, tuvimos que posponer algunas reuniones, aún las estamos organizando, en particular con la República Democrática del Congo, el Sudán y Sudán del Sur.

Desde 2015, el Gobierno, con el apoyo de la comunidad internacional, ha emprendido varias iniciativas en el marco del proceso de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación. Tras el programa piloto de septiembre de 2017, en diciembre de 2018 se puso en marcha un programa completo de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación. En abril de 2019, los esfuerzos se materializaron en la ejecución del programa completo en la zona noroccidental, con el desarme de los combatientes de varios grupos armados y su reintegración en el entramado socioeconómico del país, las unidades especiales mixtas de seguridad y las fuerzas nacionales de defensa y seguridad, particularmente en las fuerzas armadas. En Ndélé, en el noreste, se está poniendo en marcha el programa completo de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación. De hecho, este fin de semana partieron los equipos responsables de la ejecución de este programa completo en el noreste, y hoy debían iniciar su labor. En lo que respecta a las unidades especiales mixtas de seguridad, también se ha establecido el marco jurídico relativo a su concepto de las operaciones. El 12 de mayo de 2020, los primeros efectivos de las unidades especiales mixtas de seguridad, que recibieron adiestramiento en Buar, recibieron oficialmente los certificados en los que se acredita su finalización.

Pese a que el Gobierno ha declarado su determinación de aplicar las recomendaciones del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación y ha perseverado en los esfuerzos en favor del retorno a la paz, sigue afrontando varios problemas, entre los que se incluyen numerosas formas de violencia derivada del incumplimiento o la violación flagrante por parte de grupos armados del Acuerdo del que son signatarios. Como resultado de ello, la violencia ha resurgido en el interior del país y ciertos grupos armados —en particular la Unidad por la Paz en la República Centroafricana, el Frente Popular

para el Renacimiento de la República Centroafricana y el grupo Retorno, Reclamación y Rehabilitación— han retomado las armas. No obstante, el Gobierno sigue decidido a proseguir sus esfuerzos encaminados a entablar un diálogo constructivo con todos los agentes, luchar contra la impunidad y fortalecer el estado de derecho, especialmente a través de las detenciones y la redistribución de la administración judicial.

Habida cuenta de las múltiples violaciones del Acuerdo perpetradas por los grupos armados recalcitrantes, es imperioso aplicar un contrapeso mayoritario en aras de la consolidación de la paz. La adopción de una postura pasiva equivaldría a desentenderse del esfuerzo de contrarresto; sería como optar por no oponerse a la violencia ejercida por otros. No podemos quedarnos de brazos cruzados contemplando interacciones humanas cuya índole medre nuestros ideales y valores, o las bajas sufridas por las Fuerzas Armadas Centroafricanas durante la operación de acantonamiento del grupo armado Retorno, Reclamación y Rehabilitación en el oeste.

El Gobierno de la República Centroafricana también está demostrando que está decidido a organizar elecciones incluyentes, libres y transparentes. Por consiguiente, aprovecho esta oportunidad para expresar el agradecimiento y el aliento del Gobierno de la República Centroafricana a la Unión Europea por haberse hecho cargo de la financiación de las elecciones en el país. También aprovecho esta oportunidad para hacer un llamamiento a los asociados internacionales y a los países amigos para que movilicen recursos a fin de preservar los esfuerzos realizados y de fortalecer las bases democráticas en memoria de las víctimas. El respeto del plazo establecido en la Constitución para las próximas elecciones es un compromiso colectivo de todos que es importante respetar.

A pesar de las dificultades derivadas de la pandemia de COVID-19, la Autoridad Electoral Nacional está trabajando arduamente para hacer todo lo que está en su mano a fin de que las elecciones se celebren con arreglo al calendario establecido. Se han concluido las divisiones a nivel nacional y se están iniciando las operaciones de registro de votantes en el censo. Para ello, se ha adquirido y entregado el equipo electrónico, el software para la gestión del censo electoral y todo el equipo necesario para la operación. Los recursos movilizados para tal fin ya han superado la franja del 50 %.

También se han logrado avances en la promulgación de los decretos por los que se establece el período de creación de las listas electorales y de la lista de países seleccionados para que los centroafricanos que residen en el extranjero puedan participar en los comicios presidenciales. Todo ello constituye una prueba suficiente de la firme determinación de la República Centroafricana de seguir avanzando en pro de la celebración de las elecciones de 2020 y 2021. Además, la Asamblea Nacional está elaborando la ley de la Autoridad Electoral Nacional y la examinará en el período extraordinario de sesiones que comenzará el 25 de junio. Cabe señalar asimismo que el Gobierno ha permitido que los refugiados centroafricanos participen en la votación, siempre que los países concernidos accedan a adoptar las medidas necesarias para garantizar el ejercicio de los derechos civiles de los refugiados centroafricanos presentes en sus territorios.

Quisiera concluir mi declaración reiterando el llamamiento hecho por mi país, la República Centroafricana, para que se refuerce el apoyo multifacético a la MINUSCA, en particular en lo que respecta a sus capacidades en materia de personal y de equipo. Hacemos este llamamiento porque debemos imponer la paz, y ello sería posible si se confiere a la MINUSCA un mandato más sólido. Espero que la comunidad internacional siga movilizándose junto con el pueblo y el Gobierno de la República Centroafricana y continúe apoyándonos en nuestros esfuerzos en pro de la recuperación del país y del logro del levantamiento completo del embargo que aún pesa sobre nuestro pueblo, el cual tan solo desea lograr una paz verdadera.